



RESOLUCION No. 010-CAHP-2020

Arquitecto
Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente

Asunto: Actualización IRM predio No. 186116-Embajada de Francia – Unidad Educativa La Condamine

De mi consideración:


La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión realizada el lunes 2 de marzo de 2020, luego de analizar la solicitud enviada por el representante legal de la Fundación Cultural “La Condamine”, mediante la cual solicita se actualice la situación del predio No. 186116 que se encuentra catalogado como Premio Ornato del año 1977, así como el oficio No. STHV-DMGT-2020-0426, el mismo que es remitido a la Comisan para que se de atención a la misma, **resolvió:** solicitar a usted disponga la respectiva inspección al predio en mención, a fin de que se determine cuál es la motivación y la razón de su requerimiento, con el propósito de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Mgs. Luz Elena Coloma
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

C.C. Sr. Willy Artur STOCK MENU, representante legal Fundación Cultural La Condamine

Anexo: 1 carpeta con documentación constante en 9 hojas útiles.

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Jenny Alemán	Gestión Comisiones	2020-03-02	
Revisado por:	Álvaro Orbea	Asesor despacho Concejala Luz Elena Coloma	2020-03-02	